

2933



250

*Ministerio de Cultura y Educación*

Exp. 21.664-0/91

BUENOS AIRES, 10 JUL 1991

VISTO la presentación efectuada por la Fundación Sociedad Hebraica Argentina mediante la cual solicita se auspicie el Tercer Certamen Nacional "Cimentando la Convivencia de los Argentinos", en esta oportunidad programado para estudiantes de 3° a 5° año del nivel medio de enseñanza y docentes de todos los niveles en ejercicio, y

CONSIDERANDO:

Que la entidad presentante ha propiciado desde siempre la realización de encuentros donde se profundiza la reflexión y el debate sobre la temática de la discriminación en todas sus manifestaciones, aportando atinadas y profundas conclusiones tendiente a erradicarlas del seno de la comunidad.

Que la búsqueda constante de medios que perfeccionen la convivencia privilegiando la solidaridad y el amor como fundamentos morales de conducta y comportamientos éticos, es un objetivo que debe alentarse especialmente en los jóvenes, pues de ellos dependerá el arraigo y desarrollo de nuestra democracia.

Que es propósito de este Ministerio apoyar con su estímulo todas las actividades que tiendan a acentuar valores que hacen al pleno crecimiento de la persona, en el marco de una sociedad más justa.

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:



Ministerio de Cultura y Educación



ARTICULO 1°.- Auspiciar el Tercer Certamen Nacional "Cimentando la Convivencia de los Argentinos" organizado por la Fundación Hebraica Argentina y programado para estudiantes secundarios de 3°, 4° y 5° año y docentes en ejercicio de todos los niveles, a realizarse durante el mes de julio próximo.

lu
ARTICULO 2°.- Solicitar a sus organizadores remitan la documentación completa que se produzca a la DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION, DIFUSION, ESTADISTICA Y TECNOLOGIA EDUCATIVA, calle Paraguay N° 1.657, 1° piso, CAPITAL FEDERAL, de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N° 2.878/86.

mm
ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 250 ;

ANTONIO F. SALONIA
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION